



**I CICLO LECTIVO 2016**  
**OT 1033 Procesos de Socialización**  
**V 8:00-10:50**

Profesor:

Msc. Juan Diego García Castro  
juandiego48@gmail.com

Horario de atención:

V 11-12/13-14 (previa cita)

## **INTRODUCCION**

El curso tiene como eje temático los procesos de socialización desde las posturas teóricas de la psicología social. La manera en que aprehendemos nuestra posición y funciones dentro de la cultura, el establecimiento de roles y estatus sociales en cada persona y en cada sociedad, son vitales para comprender el proceso en cuál devenimos seres humanos. Sin embargo, es igual de importante conocer las implicaciones potencialmente negativas que los procesos de socialización contemplan, en tanto perpetuadores del status quo y de la cultura hegemónica imperante.

La psicología social y el trabajo social humanístico, no pueden estar ajenos a estos análisis e interpretaciones, cuyos resultados contribuyen a conocer, desde una posición crítica y consciente las respuestas del ser humano en un mundo cada vez más cambiante y globalizado.

## **CONTENIDO TEMATICO**

- Los aportes críticos de la psicología social a la transformación de la realidad
- Psicología social y procesos de socialización
- Agentes de socialización
- Socialización e identidad personal
- Socialización y género: la cultura patriarcal como contexto
- Socialización y sexualidad
- Religión y socialización
- Desarrollo y socialización moral
- Socialización y lingüística
- Socialización y medios de comunicación
- Exclusión social y socialización

## **OBJETIVOS**

### **General**

Contribuir a la comprensión de los procesos de socialización y su función como proceso de humanización ontológico, así como a las diferencias y desigualdades que generan en un contexto social, económico y político.

## Específicos

- Identificar los aportes de la psicología social a la comprensión de la socialización como un proceso histórico, en el que diversas variables de orden económico, social, de género, político y cultural inciden en la persona.
- Reflexionar acerca de los conceptos claves relacionados con la psicología social y el trabajo social que surgen alrededor de la socialización.
- Impulsar una visión crítica en el/la estudiante de trabajo social, para que fortalezca su posterior desempeño como profesional del área de las ciencias sociales.

## PERFIL DE SALIDA

Se espera que cada estudiante al finalizar el ciclo de aprendizaje haya logrado asimilar conocimientos esenciales respecto a los procesos de socialización, sus elementos, agentes y funciones esenciales. Se espera además, que basado en dichos conocimientos elabore una posición crítica de análisis e intervención de la realidad, a partir del reconocimiento que ejerce el proceso de socialización en las inequidades de género, las desigualdades, la pobreza y la exclusión social.

## METODOLOGIA

La metodología empleada pretende una participación activa tanto del profesor como de los estudiantes. Se abordarán las temáticas desde la clase magistral, la exposición grupal, la indagación personal y la discusión colectiva.

De esta manera las estrategias de evaluación giran en torno a los análisis semanales de las lecturas que los (as) estudiantes deben realizar dentro de la plataforma electrónica del curso, un estudio de caso de un proceso de socialización a través de entrevistas a profundidad a una persona, esquemas mentales sobre los contenidos teóricos y un examen final.

Para el desarrollo del curso se utilizará como base la antología diseñada por el profesor. El y la estudiante podrá aportar material nuevo para enriquecer más las exposiciones o trabajos en general del curso. La clase inicia a las 8am con la exposición de los y las estudiantes asignados (20m), discusión grupal guiada por el docente (40m), dinámica pedagógica (20min), receso (15m), actividad dinámica a cargo de los y las estudiantes asignados (15m) y nuevamente una discusión grupal guiada por el docente (60m).

## Cronograma

Fecha	Lecturas y actividades
11 de Marzo	Presentación y organización del curso
	Los aportes críticos de la psicología social a la transformación de la realidad
18 de Marzo	-Martín-Baró, Ignacio. (1985). Capítulo 1. Entre el individuo y la sociedad. En <i>Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica</i> (pp.1-32). San Salvador, El Salvador: UCA Editores.

<b>25 de Marzo</b>	Semana Santa
Psicología social y procesos de socialización	
<b>1 de Abril</b>	-Martín-Baró, Ignacio. (1985). Capítulo 2. La naturaleza social del ser humano. En <i>Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica</i> (pp.53-70). San Salvador, El Salvador: UCA Editores. - Jaramillo, J. M., Pérez, L. & González, K. A. (2013). Metas de socialización maternas: relación con edad, formación académica y zona habitacional. <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i> , 11 (2), 719-739. -Entrega primer avance estudio de caso
<b>9 de Abril*</b>	Sábado. Gira a Medio Queso (Los Chiles). Salida del parqueo 7am. Regreso 7pm (aproximadamente).
Agentes de socialización y Socialización y exclusión social	
<b>15 de Abril</b>	-Martín-Baró, Ignacio. (1985). Capítulo 3. Las estructuras sociales y su impacto psicológico. En <i>Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica</i> (pp. 71-111). San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
Estudios de caso sobre procesos de socialización	
<b>22 de Abril</b>	-Abrantes, P. (2013). ¿Cómo se escribe la vida? Un estudio de la socialización a través del método biográfico. <i>Revista Mexicana de Sociología</i> , 75 (3), 439-464. -Climen, G. (2009). Entre la represión y los derechos sexuales y reproductivos: socialización de género y enfoques de educación sexual de adolescentes que se embarazaron. <i>Revista de Estudios de Género. La ventana</i> , III (29), 236-275. -Entrega esquema mental I
Socialización e identidad personal Socialización lingüística	
<b>29 de Abril</b>	-Martín-Baró, Ignacio. (1985). Capítulo 4. Los procesos de socialización. En <i>Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica</i> (pp.113-142). San Salvador, El Salvador: UCA Editores. -Semana U
Desarrollo y socialización moral Socialización y sexualidad	
<b>6 de Mayo</b>	-Martín-Baró, Ignacio. (1985). Capítulo 4. Los procesos de socialización. En <i>Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica</i> (pp.143-182). San Salvador, El Salvador: UCA Editores. -Entrega segundo avance estudio de caso
Socialización y género: la cultura patriarcal como contexto	
<b>13 de Mayo</b>	-Lagarde, M. (1990/2001). La subjetividad: las creencias. En <i>Los cautiverios de las mujeres: madres, monjas, putas, presas</i>

	y locas (pp.295-346). México, D.F.: Universidad Autónoma de México.
<b>20 de Mayo</b>	Lamas, M. (2002). <i>Cuerpo: diferencia sexual y género</i> (pp.51-85). Taurus: México.
<b>27 de Mayo</b>	Palacio, M. (1999). La socialización masculina: ¿un drama oculto del ejercicio del poder patriarcal?, <i>11</i> , 167-171. Campos, A., y Salas, J. (2002). Aspectos teórico conceptuales de la masculinidad. Retos en el siglo XXI. En <i>Masculinidades en Centro América</i> (pp. 17- 52). San José, Costa Rica: Lara Segura Editores. -Entrega esquema mental II
Socialización y religión	
<b>3 de Junio</b>	-Alvaro Estramiana, J. (2003). Religión. En <i>Fundamentos Sociales del Comportamiento Humano</i> (188-206). Barcelona: Editorial UOC. -Campos, D. (2006). La comprensión infantil de ciencia, arte, religión y deporte como instituciones sociales. <i>Actualidades en Psicología</i> , <i>20</i> , 72-82.
Socialización y medios de comunicación	
<b>10 de Junio</b>	-Cánovas, L., y Sahuquillo, M. (2008). La influencia del medio televisivo en el proceso de socialización de la infancia. <i>Teoría de la Educación, Educación y Cultura en la Sociedad de la Información</i> , <i>9</i> (3), 200-215. -Gudiño, S., Lozano, F., y Fernández, J. (2014). Uso de Facebook para la socialización del aprendizaje de una segunda lengua en nivel medio superior. <i>Revista Electrónica Sinéctica</i> , <i>42</i> , 1-16.
<b>17 de Junio</b>	Entrega y presentación de los estudios de caso
<b>24 de Junio</b>	Examen final
<b>1 de Julio</b>	Entrega de promedios finales
En caso de ser necesario un examen de ampliación se escogería una fecha a conveniencia entre el 8 y 15 de Julio.	

### Evaluación

1- Análisis con las lecturas	40%
2- Estudio de caso sobre proceso de socialización	25%
3- Examen final	15%
4- Esquemas mentales	10%
5- Exposición y actividad en clase	10%
<b>Total 100%</b>	

1. Análisis con las lecturas (40%): para cada clase el estudiante deberá hacer un análisis con las lecturas en la plataforma virtual del curso que se encuentra en la dirección electrónica (<http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/>). Deberán inscribirse la primera semana de clases y registrar un correo electrónico para recibir e intercambiar información. Dentro de la sección de foros deben hacer un análisis de algún proceso de socialización con las lecturas asignadas para esa semana. Dicho ejemplo de socialización podrá ser extraído de vivencias cotidianas, los medios de comunicación, vivencias personales, de la práctica que realicen o del

propio estudio de caso. Los análisis deberán subirse a la plataforma virtual los jueves antes de las 8am previos a cada clase.

La estructura del análisis debe contener: (1) un párrafo introductorio en el que señale el ejemplo a analizar, los contenidos temáticos de las lecturas que utilizará y la estructura del análisis. (2) Seguidamente, una descripción teórica con sus propias palabras (no se pueden hacer "copy and paste" de las lecturas) de los conceptos necesarios para el análisis. Se debe realizar un esfuerzo de integración y desarrollo teórico de todas las lecturas para esa semana. La descripción teórica debe ser lo suficientemente extensa para que pueda abarcar todos los elementos a analizar. (3) Descripción del ejemplo de socialización a analizar. (4) Explicación y análisis del ejemplo descrito a partir de los contenidos teóricos desarrollados. Es necesario dejar claro el cómo y el por qué la teoría es necesaria para la interpretación del ejemplo. (5) Comentario personal de las lecturas, dudas y apreciaciones subjetivas a manera de conclusión.

El análisis debe reflejar una integración académica- reflexiva de la lectura, lo cual quiere decir que las ideas, críticas y reflexiones deben gozar de sustento teórico. Al buscarse esta integración, los análisis deben trascender más allá de ser netamente resúmenes de las lecturas o apreciaciones personales sin sostenibilidad. Deben buscar ejemplificar los contenidos teóricos a través de vivencias cotidianas de la sociedad costarricense. Se evaluará el uso de todas las lecturas de la semana, la descripción de al menos un ejemplo para el análisis, el uso de lenguaje inclusivo y la ortografía.

Se sugiere que los análisis transmitan las dudas que dejen las lecturas (las cuales además de ser discutidas en clases serán abordadas también dentro de la plataforma virtual) y la participación activa dentro de la página del curso, leyendo los análisis de los(as) compañeros(a) y haciendo comentarios y aportaciones a los mismos. Deben contar con al menos 450 palabras.

El porcentaje final de este rubro se realizará con un promedio de la calificación de todos los análisis del semestre. Los criterios a evaluar son: uso de todas las lecturas de la semana y profundidad conceptual (2pts), utilización del ejemplo y reflexión personal (2pts), extensión, ortografía y lenguaje inclusivo (2pts), precisión, utilización adecuada de la teoría (2pts) y estructura adecuada del análisis que incluya todas las secciones requeridas (2pts).

Aquellos análisis que se suban en el foro luego de la hora límite y antes del inicio de la clase se evaluarán la semana siguiente con una base de 8/10. Los análisis que se suban durante o después de la clase no se evaluarán. El análisis para la clase dentro de la semana universitaria (29 de abril) no es obligatorio realizarse, aquellas personas que lo realicen pueden mejorar la calificación de cualquier otro análisis durante el semestre. El primer análisis se puede postear hasta el viernes 18 de Marzo antes de las 8am.

2. Estudio de caso sobre proceso de socialización (25%): los (as) estudiantes en grupos de cinco realizarán el análisis de un estudio de caso sobre una persona escogida a conveniencia de la comunidad en la que realizan la práctica. Para ello, realizaron entrevistas a profundidad en las que puedan recolectar información sobre los procesos de socialización que ha vivido la persona. Se deberá presentar un resumen de las entrevistas en los anexos del trabajo. Además, deberán utilizar el protocolo del consentimiento informado de la vicerrectoría de investigación (disponible en la página del curso).

Además de las entrevistas, el estudio de caso se deberá complementar con la experiencia cotidiana de realización de la práctica. Es decir, se puede complementar la información recopilada a través de las entrevistas individuales con todas aquellas interacciones interpersonales o espacios de conocimiento sobre los procesos de socialización de la persona escogida que genere la práctica.

El análisis y las entrevistas deberán ahondar en los temas vistos en el curso, a saber procesos de socialización asociados con agentes de socialización, identidad personal, género, sexualidad, moral, religión, lingüística, medios de comunicación y exclusión social.

Se deberán realizar al menos dos entrevistas a la persona escogida. En una primera entrevista se indagará sobre todos los contenidos mencionados anteriormente. Se analizará la información y luego, en una segunda entrevista se profundizará o contrastará los contenidos que sean relevantes o necesarios a partir del análisis realizado.

El trabajo final deberá incluir (1) una introducción breve en la que se reseñe de qué trata el trabajo, descripción de la persona escogida, el por qué de dicha escogencia, fechas de las entrevistas y demás técnicas de recolección de información utilizadas y secuencia del documento. (2) Desarrollo del proceso de socialización y análisis. El apartado central del trabajo estará dedicado a analizar el proceso de socialización de la persona a partir de los contenidos temáticos del curso. Los (as) estudiantes deberán describir los diferentes procesos de socialización vividos y analizarlos a partir de la teoría. El desarrollo puede dividirse en apartados temáticos según las categorías de análisis. (3) Una conclusión en la que se describan los hallazgos más importantes del trabajo. (4) Anexos, en los anexos deberá presentarse el resumen de las entrevistas, sistematización de otras técnicas de recolección de información utilizadas (si fuera del caso), el consentimiento informado y fotos de cada entrevista.

Durante el semestre se realizarán dos avances. El primero debe contener datos descriptivos de la persona escogida (nombre, edad, residencia, sexo, ocupación y relación con los (as) entrevistadores (as), justificación del por qué la escogencia, guía de entrevista que abarque todos los contenidos temáticos del curso, cronograma de entrevistas y consentimiento informado. Deberá entregarse el 1 de abril. Valor 2%.

El segundo avance deberá contener además de la información del primer avance, un borrador del trabajo final que incluya la primera entrevista realizada, información de otras técnicas de recolección de información utilizadas (si fuera del caso), un bosquejo de análisis por categoría, una guía de la segunda entrevista y al menos una foto. Deberá enviarse por correo electrónico en formato word.doc a más tardar el 6 de mayo. Valor 3%.

La extensión de los estudios de caso no debe exceder las 20 páginas ni ser menor a las 15 páginas (sin contar la bibliografía ni los anexos), a espacio y medio (1,5) y con letra convencional times new roman 12. Se debe entregar el 17 de Junio. Los criterios a calificar son:

-Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma (3 puntos).

-Precisión: aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Fundamentación del análisis, adecuación de las referencias bibliográficas y citas en el texto según el manual APA-6 (3 puntos).

-Aporte crítico: profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas, integración de conceptos e ideas de diferentes enfoques (2 puntos).

-Entrevistas: resumen de las entrevistas, manejo ético y adecuado de la información personal, consentimiento informado, uso certero de la información para el análisis y el anexo con las fotos (2 puntos).

Así mismos, los (as) estudiantes deberán presentar los resultados de su estudio de caso el día de entrega del trabajo final (17 de junio). Esto consistirá en una pequeña exposición en la que se explique brevemente lo realizado y los principales hallazgos. Deberán ejemplificar con pasajes de las entrevistas los análisis realizados en un tiempo no mayor de 10min por pareja. La exposición es parte de los criterios de evaluación del estudio de caso y se evaluará la fluidez en la presentación de las ideas, el seguimiento de las instrucciones y su consistencia con el trabajo escrito.

3. Examen final (15%): el examen final abarcará todos los contenidos vistos en el curso. El formato de la evaluación se adecuara a la conveniencia de los (as) estudiantes.

4. Esquemas mentales (10%): los esquemas mentales son representaciones visuales a través de imágenes o gráficos en los que se representan ideas, palabras claves, símbolos, entre otros, que facilitan la organización y la comprensión de las teorías estudiadas. Permiten la estructuración de ideas, conceptos, categorización, jerarquización, así como el establecimiento de relaciones.

Los(as) estudiantes junto con el profesor escogerán dos temas de la práctica o del estudio de caso que serán analizados con la teoría del curso y representados a través de esquemas mentales junto con una breve explicación de los mismos. En la página del curso puede encontrar varios ejemplos, así mismo en Internet.

Formalmente se presentarán dos durante el semestre y se realizarán en grupos de cuatro. Cada entrega debe contar con al menos un esquema mental por cada teoría utilizada y una explicación de máximo 3 páginas de lo elaborado. La explicación debe realizarse con letra times new roman 12 de color negro y utilizar espacio y medio (1.5). El trabajo no debe contar con más de 7 páginas en total y debe llevar al menos dos esquemas mentales. Al menos uno de los trabajos debe ser presentado al grupo en no más de 5min.

Los criterios de evaluación son: el establecimiento de relaciones (2 puntos), representatividad del tema estudiado (2 puntos), explicación (3 puntos), creatividad (2 puntos) y exposición (1 punto).

5. Exposición y actividad en clase (10%): la exposición para cada semana debe realizarse en no más de 20min. Se debe exponer una intervención psicosocial o investigación de procesos de socialización sobre el tema a desarrollar en la clase. Se deberá mostrar con claridad y fluidez: ¿cuál era el objeto de intervención/investigación?, ¿qué se hizo?, ¿qué resultados se obtuvieron? Y ¿por qué es relevante dicho ejemplo para el curso? Así mismo, se debe comentar al menos dos de los análisis con las lecturas más relevantes para su exposición y para la clase de ese día.

Los ejemplos de experiencias de intervención/investigación pueden provenir de tesis o documentos publicados de forma indexada. No se permite el uso de materiales de internet que no hayan sido publicados o revisados de forma científica. Se recomienda el uso de la base de datos del Sibdi y de las bases de datos: redalyc, scielo, latindex, science direct, epsco, proquest y jstor. Se debe decir y mostrar: ¿autor?, ¿fuente de publicación o revista?, ¿año de publicación? Deberán realizar un resumen de los contenidos de su exposición en no más de una página impresa por ambos lados que deberán repartir a cada uno de los (as) miembros (as) del grupo. El resumen debe contener el nombre de todos los y las miembros (as) del grupo y las referencias en formato APA-6. Al ser la actividad introductoria de la clase, se evaluará que al momento de inicio los estudiantes estén listos(as) para exponer así como la calidad del material audiovisual de apoyo que utilicen, la transmisión de los contenidos y el correcto uso del tiempo. La actividad de ejemplificación debe realizarse en relación a los contenidos teóricos, ser creativa y dinámica. El objetivo es que los (as) estudiantes puedan comprender mejor los conceptos teóricos en discusión. La actividad de ejemplificación se realizará luego del receso de mitad de la clase por lo cual se evaluará que al momento de terminar el receso los y las estudiantes estén listos (as) para desarrollar la actividad. Su duración no deberá ser mayor a los 15min.

El 10% de la exposición se divide de la siguiente forma: claridad y apego a las indicaciones sobre la intervención/investigación (2%), comentario sobre los análisis de los compañeros (2%), actividad de ejemplificación (3%) y uso del tiempo, manejo de los recursos de apoyo y presentación oral (3%).

Cualquier plagio tendrá como calificación 0 en el trabajo y será notificado a las autoridades correspondientes. El plagio se entiende como la acción de copiar contenidos de trabajos ajenos y presentarlos como propios, lo cual incluye "copy and paste" de internet o presentación de información tomada de alguna fuente sin su respectiva cita.